

**EDUCACIÓN  
FINANCIERA**  
EN TU INSTITUCIÓN



**BUEN  
FIN:)**

# A CRÉDITO?



Se acerca el “Buen Fin” y aunque puede ser una excelente oportunidad para adquirir productos a buen precio y en cómodos pagos, también puede convertirse en una pesadilla para tus finanzas durante meses e incluso años, si no planeas bien tus compras a crédito. A continuación, te damos algunos consejos para que tus compras con tarjeta de crédito no se conviertan en deudas impagables.

**Piensa antes de firmar.** Pregúntate si el artículo que vas a adquirir lo necesitas o sólo lo quieres comprar por la promoción.

**Asegúrate de que puedes pagar.** Revisa tu presupuesto, sin olvidar incluir las deudas que tienes, así sabrás si puedes adquirir un compromiso más.

**Revisa tus estados de cuenta.** Si ya tienes algún artículo a meses sin intereses antes de comprar otro bajo ese esquema calcula el pago total que tendrás que hacer.

**Compara precios.** En el buen fin hay promociones que parecen muy buenas, sin embargo, antes de que llegue esta temporada de descuentos visita diversos establecimientos y compara el precio del artículo que comprarás, esto te permitirá identificar si realmente se trata de una oferta o subieron el precio para después ponerlo a promoción.

**Compra bienes duraderos.** Considera los beneficios y la vida útil del artículo que estás adquiriendo, es decir, que el artículo que compras dure más tiempo del que tardarás en pagarlo.

**Revisa los comprobantes.** Al pagar verifica que la cantidad que aparece en el *voucher* sea la correcta y que coincida con la promoción a la que estás comprando.

**Paga a tiempo.** Recuerda que si no cumples con el pago de una mensualidad, ésta se convertirá en una deuda común y comenzará a generar intereses. Siempre ten presente y respeta las fechas de corte y de pago.

### CONTROLA TUS COMPRAS A PLAZOS:

1. Lleva un registro escrito de cada compra que realices.
2. Determina la mensualidad a pagar de cada una, dividiendo el costo de lo que estás adquiriendo entre el número de pagos de la promoción (6, 12, 18 meses).
3. Suma cada mensualidad, sin olvidar las deudas anteriores que tengas.

Esto te ayudará a saber con exactitud a cuánto asciende tu deuda y cuánto deberás pagar mensualmente por ella. Evitando así exceder tu capacidad de pago y llevar un buen control de tus gastos.



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN  
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE  
SERVICIOS FINANCIEROS